

H. AYUNTAMIENTO DE RAYÓN, S.L.P.

ACTA NO. 035

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN SAN LUIS POTOSÍ EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 21 DE MAYO 2022 REUNIDOS EL COMEDOR COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE VICENTE GUERRERO UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO DE LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA, LUGAR QUE PREVIAMENTE FUE DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL POR UNICA OCASIÓN, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGISTRARÁ BAJO EL SIGUIENTE:



ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA, POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS.
5. ANÁLISIS POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PROPUESTA RECIBIDA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN Y TOMA DE PROTESTA.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - EL SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTE EL C. PABLO BERRONES ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. LIC. ANA KAREN VEGA CAMARGO, REGIDORA, DRA. SANDRA JUDITH MÉNDEZ TORRES, REGIDORA, LIC. ENRIQUE TREJO JR., REGIDOR, LIC. LILIANA PONCE ANDRADE, REGIDORA, LIC. MARÍA DEL ROSARIO GUILLEN REYNOSA, REGIDORA, MED. MILDRED ELIZABETH HERNÁNDEZ TORRES, REGIDORA.

SEGUNDO PUNTO. - CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y QUE POR ENDE SON VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.



TERCER PUNTO. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2022 ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE ESTA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR DEL H. CABILDO POR LO QUE SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO. – RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA, POR PARTE DE LAS AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO COMUNICA AL H. CABILDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN EL RECINTO LOS JUECES AUXILIARES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO EL CONSEJERO ANTE EL INDEPI DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, C. BLAS HERNÁNDEZ REYES QUIEN HA SIDO DESIGNADO POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA HACER ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LA ELECCIÓN QUE LLEVARON A CABO LAS AUTORIDADES INDÍGENAS EN SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES Y DE ESTA MANERA, PROPONER AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN OCUPARA EL CARGO DE ENCARGADO DE ASUNTOS INDÍGENAS. POR LO ANTERIOR, SE CEDE LA PALABRA AL C. BLAS HERNÁNDEZ REYES QUIEN SE DIRIGE AL H. CABILDO Y A LAS AUTORIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PRESENTES; HACE MENCIÓN QUE EN ESTE DÍA SE HA LLEVADO A CABO UNA ELECCIÓN EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y COMPROMISO DE CADA UNA DE LAS AUTORIDADES Y A LA VEZ, COMUNICA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE DESPUÉS DE REALIZAR EL CONTEO DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, LA PERSONA QUE SE HA VISTO FAVORECIDA POR LA MAYORÍA DE LOS VOTOS ES LA C. MARÍA RICARDA GONZÁLEZ DE LA CRUZ POR LO QUE ES PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE ASUNTOS INDÍGENAS EN LA ADMINISTRACIÓN 2021 – 2022. HACE ENTREGA DE ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE DETALLA LO REFERENTE A LA ELECCIÓN (ANEXO 01).

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL RECONOCE EL TRABAJO REALIZADO DE MANERA PÚBLICA Y DEMOCRÁTICA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES. MANIFIESTA QUE COMO LO HA MENCIONADO EN MÚLTIPLES OCASIONES, SU GOBIERNO ES RESPETUOSO A CADA UNO DE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LAS COMUNIDADES A LA VEZ QUE SERÁ UN

GUSTO EL PODER TRABAJAR DE LA MANO PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS RESPECTIVAS COMUNIDADES.



QUINTO PUNTO. - ANÁLISIS POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PROPUESTA RECIBIDA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS Y EN SU CASO, RATIFICACIÓN Y TOMA DE PROTESTA. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL REVISA LA PROPUESTA Y MANIFIESTA PÚBLICAMENTE A LOS PRESENTES QUE ES SU VOLUNTAD RATIFICAR LA PROPUESTA REALIZADA POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO POR LO QUE SE PRONUNCIA: "CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 87 Y 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ, RATIFICO LA VOLUNTAD, DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, EN DESIGNAR A LA C. MARÍA RICARDA GONZÁLEZ DE LA CRUZ PARA OCUPAR EL CARGO DE ENCARGADA DE ASUNTOS INDÍGENAS DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN QUE PRESIDÓ". ACTO SEGUIDO SE LE SOLICITA A LA C. MARÍA RICARDA GONZÁLEZ DE LA CRUZ PASE AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY. EL PRESIDENTE HACE LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.

PRIMERO. - SE RATIFICA LA PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE ENCARGADO DE ASUNTOS INDÍGENAS.

SEGUNDO. - COMUNÍQUESE EN LOS ESTRADOS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SEXTO PUNTO. - UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. PABLO BERRONES ALVARADO, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 18:09 HRS DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2022. -----

ANEXO 01

ESCRITO LIBRE DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS EN EL QUE COMUNICAN SU DECISION DE PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE ENCARGADO DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.

En la comunidad de Licente Guimeno, Municipio de Rayón, S.L.P. Estado de San Luis Potosí, siendo las 16:00 horas del día 21 de Junio del mes de Mayo del año 2022, dos mil veintidos, estando reunidos los Jueces Auxiliares, en representación de las comunidades que cuentan con registro indígena, en el Municipio, con el fin de llevar a cabo el cómputo final de la votación emitida durante una de las convocatorias, para elegir a la persona que los representara ante el H. Ayuntamiento, de Rayón, S.L.P., y que sería ratificado por el Presidente Constitucional de Municipio antes referido, se procedió a la lectura de cada una de las sobres sellados que contienen las papeletas utilizadas en el momento de elección de entre las personas que se registraron como candidatas a ocupar dicho cargo, por lo que se dio inicio al conteo por parte de el C. Blas Hernández Reyes, quien es vocero del Consejo Consultivo de Indígena, y una vez realizado el cómputo total de los votos emitidos se hace saber el resultado, siendo el siguiente se recibió y computó una votación total de 330 votos de los cuales 191 fueron a favor de la C. María Encarna González de la Cruz, 197 para la C. María de los Ángeles Maldonado Quiroz y 2 votos nulos, cesando así la presente votación y proceso de elección, siendo las 16:40, dieciséis horas con cuarenta minutos, firmando la misma quienes en esta intervención, suplen y suscriben haciendo.

Compa

[Signature]

Procurador

[Signature]
Zacarias Hurtado
JUEZ AUXILIAR VALLECITOS RAYÓN, S.L.P.
Cipriano Romero
Augusto González
JUEZ AUXILIAR EL EPAZOTE, RAYÓN, S.L.P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

George Vitales
Juez Cancas

Juana Castillo de la Cruz

David Acuña Lozano



JUEZ AUXILIAR
EL OBISPITO,
RAYÓN, S.L.P.

Rosa María Estrada
Castillo



JUEZ AUXILIAR
VICENTE GUERRERO
RAYÓN, S.L.P.

NEMESIO GORDINO

Juan Félix Garcia



JUEZ AUXILIAR
LA ESCONDIDA,
RAYÓN, S.L.P.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

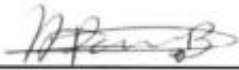
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DAMOS FE



C. PABLO BERRONES ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE RAYÓN
S.L.P



LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. ANA KAREN VEGA CAMARGO
REGIDORA



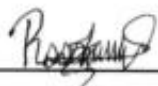
DRA. SANDRA JUDITH MÉNDEZ
TORRES
REGIDORA



LIC. ENRIQUE TREJO JR.
REGIDOR



LIC. LILIANA PONCE ANDRADE
REGIDORA



LIC. MARÍA DEL ROSARIO
GUILLEN REYNOSA
REGIDORA



MED. MILDRED ELIZABETH
HERNÁNDEZ TORRES
REGIDORA



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL

LIC. OHEL RESENDIZ MOCTEZUMA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA NÚMERO 035 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DEL AÑO 2022, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 06 HOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.